Fecha de Generación: 07 de mayo de 2021

Empresa: ONCOMEDICAL IPS SAS	**Identificación de la empresa:** 900037353
Contrato ARL: 094117888	**Oficina ARL:**
Sede: ONCOMEDICAL IPS S.A.S	**Municipio donde se prestó el servicio:**
Contacto de la empresa:	**Orden de prestación del servicio:**
Fecha de prestación del servicio:	**Fecha de Elaboración:** 07/05/2021
Hora de inicio:	**Hora de fin:**

Asesorado por

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Prestador
C	1098672381	Valery Garcia Navarro	

Tareas

Tarea	Producto
REUNION CON EL COPASST O VIGIA DE SST	SISTEMA DE GESTION EN SST

Asistentes

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Cargo
Cedula	1090175388	Daniela Caballero	Coordinadora SST
Cedula	27837218	Nina Maria Vergel	Presidenta Copasst

Objetivos

* Dar cumplimiento al requerimiento presentado por la Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo con el asunto: "Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a las medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud.
* Brindar acompañamiento a la empresa en el desarrollo de la reunión del COPASST con el fin de orientar en la correcta entrega, implementación y uso de elementos de protección personal requeridos para prevención frente al Covid-19.
* Orientación a los integrantes del COPASST, y direccionamiento en los requerimientos del Ministerio del trabajo

© 2021. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación: 07 de mayo de 2021

Temas tratados:

Tema principal de la reunión

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR EL CONTAGIO DE COVID 19

Se realiza reunión con Coordinadora SST y presidenta del Copasst, con el fin de realizar seguimiento a las medidas preventivas frente a Covid-19 y a los compromisos establecidos en la reunión anterior

Agenda de la reunión:

1.Lectura del acta anterior

2.Revisión de los compromisos del acta anterior:

La empresa indica que se tiene actualizado el protocolo de bioseguridad, de acuerdo con resolución 392, se eliminaron tapetes para desinfección del calzado; se da continuidad a la toma de temperatura dado que el flujo de pacientes es alto.

Proceso de vacunación: Se realizó proceso de vacunación para el 100% de los trabajadores de la empresa (tanto dependientes como dependientes), en el momento todos cuentan con con segunda dosis. Dentro de los efectos posteriores a la vacunación algunos trabajadores presentaron malestar general, síntomas normales dentro del proceso de vacunación. Este proceso finalizó el 1 de mayo de 2021. Se recomienda dar continuidad a las medidas de prevención establecidas en el protocolo de bioseguridad.

3.Entrega de EPP: La empresa refiere se ha dado continuidad la adquisición y entrega de los Elementos de Protección Personal a sus trabajadores. De igual manera, la entrega de EPP por parte de ARL llegó hace 2 días.

4.Reporte de Casos: No se han presentado casos de covid-19 en el último mes. El día 23 de abril, una de las trabajadoras reportó síntomas gripales antes de presentarse al lugar de trabajo, se realizó aislamiento y se consultó a la EPS. Se realiza prueba PCR, la cual arroja resultado negativo. Posterior a las indicaciones de la consulta se reintegra a sus actividades laborales y se da continuidad al proceso de vacunación aplicando la segunda dosis a la trabajadora. Se da continuidad al protocolo para reporte de síntomas y el procedimiento para caso sospechoso.

5.Reuniones de Copasst: Las reuniones del Copasst se realizan mensualmente, la primera semana de cada mes, de acuerdo con la información suministrada por la empresa.

6.Investigaciones de enfermedades laborales: Actualmente la empresa indica que cuenta con 10 eventos covid-19 calificados, presentados en el año 2020, las investigaciones se entregaron oportunamente y se dio cumplimiento a los planes de acción establecidos, los cuales están enfocados en la prevención de contagios.

7.Inspecciones de seguridad: Las inspecciones de seguridad, según refiere la empresa, se realizan 1 vez por semana los días viernes. Estas son realizadas por parte del coppast y/o responsable de SST, en estas inspecciones se verifica el cumplimiento de protocolo de bioseguridad y el uso de los EPP.

8.Implementación PVE: La empresa indica que cuenta con El programa de vigilancia implementado y realiza seguimiento periódico del mismo.

9. Modalidades de trabajo: Actualmente se cuenta con un trabajador con modalidad de trabajo en casa, modalidad que fue definida por contratación.

© 2021. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Recomendaciones:

Dar continuidad a la implementación de protocolos de bioseguridad y medidas de prevención: Lavado de manos, uso de EPP, distanciamiento físico.

Continuar con el monitoreo de síntomas de trabajadores en las diferentes modalidades de trabajo.

Se trata de una presentación gerencial?

No

Canal de atención

Virtual

Proceso de vacunación Covid-19

El 100% de los trabajadores de la empresa (dependientes e independientes) cuentan con vacunación COVID-19, incluida segunda dosis. Este proceso finalizó el 1 de mayo de 2021.

Cumplimiento de protocolos bioseguridad

De acuerdo con el archivo de excel alimentado por la empresa, se evidencia cumplimiento del 100% de las medidas de bioseguridad.

Evidencias:

Anexo 1

© 2021. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Análisis de seguridad en el trabajo

* Carga Física - Postura prolongada sedente: Pausas activas cada 2 horas.

* Eléctrico: Energía Estática: Revisión de toma corriente y cableado del equipo de cómputo antes del uso.

* Riesgo Locativo - Caídas a nivel: Calzado cómodo y antideslizante, piso sin obstáculos, orden y aseo

Se ha recibido formación en medidas de prevención

© 2021. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación: 07 de mayo de 2021

Compromisos

Compromisos de la empresa

Continuar con los espacios de reunión mensual y seguimiento a las medidas en cuanto a los protocolos de Bioseguridad

Compromisos de Sura

Continuar con el acompañamiento a la empresa y al COPASST, por medio de las formaciones virtuales, guías y asesorías programadas con respecto a la prevención del COVID 19 y el SGSST.

Recibido por:

Email:

Id del acta:893916

© 2021. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Anexo 1

No	DIRECCIÓN TERRITORIAL	RAZÓN SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN DE SALUD	DIRECCIÓN FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN DE SALUD	No. TOTAL DE TRABAJADORES	ARL (Si la institución de salud cuenta con trabajadores afiliados a diferentes ARL, deberán llenar un registro o fila por trabajadores afiliados a cada ARL)	ARL ASISTEA REUNIÓN?	VERIFICADO POR EL COPASST	FECHA DE REUNIÓN DEL COPASST (Debe ser la comprendida en el periodo estipulado en los lineamientos de reporte)	LINK DE LA PUBLICACIÓN (Debe ser una dirección de internet y no un enlace a carpetas de One DRIVE)	PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD (número entero entre 1 y 100)	Pregunta 1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	Pregunta 2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	Pregunta 3. ¿A cuántos trabajadores DIRECTOS les fueron entregados los EPP de acuerdo al grado de exposición al riesgo? (Trabajadores Directos: corresponde a aquellos que dan ingreso a nuestra razón social y que hacen parte de nuestra nómina. Ejemplo: si tiene 10 trabajadores de nómina, de los cuales 5 están en alto riesgo y 5 en bajo riesgo, como por ejemplo médicos y 5 de apoyo administrativo, la cantidad de EPP a entregar es de 15 (10 para médicos y 5 para personal administrativo).	Pregunta 3. ¿A cuántos trabajadores INDIRECTOS les fueron entregados los EPP de acuerdo al grado de exposición al riesgo? (Trabajadores Indirectos: corresponde a aquellos que dan ingreso a otras razones sociales pero que laboran en nuestra razón social. Por ejemplo: si tenemos un contratista de aseo, de lunes a viernes va aseo a la Institución pero que del resto de días también presta servicios a otras empresas, se considera como trabajador indirecto.	Pregunta 3. ¿A cuántos trabajadores INTERMEDIOS les fueron entregados los EPP de acuerdo al grado de exposición al riesgo? (Trabajadores Intermedios: corresponde a aquellos trabajadores que prestan bien sea servicios o suministro de mano de obra a nuestra razón social, pero que además laboran en el sitio de trabajo de la institución de salud. Por ejemplo: si tenemos un contratista de aseo que de lunes a viernes va a la institución a prestar el servicio de aseo y los sábados y domingos también va a prestar el servicio de aseo pero a otra institución, se considera como trabajador intermedio.	Pregunta 4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?	Pregunta 5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	Pregunta 6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	Pregunta 7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	¿Se acordaron acciones de mejora (preventivas o correctivas) que se deben implementar?	¿Se están cumpliendo las acciones de mejora (preventivas / correctivas) acordadas?	OBSERVACIÓN (espacio de libre uso por el inspector de trabajo y seguridad social)	¿Se ha realizado reunión con participación del inspector con la institución de salud? NOTA : PONER SOLO LAS REUNIONES REALIZADAS EN EL PERIODO DEL REPORTE Y DEBE ADJUNTAR EL SOPORTE DEL ACTA DE REUNIÓN	Numero de identificación de la IPS (Número de NIT o Número de CC, sin puntos y sin dígito de verificación)	Departamento en el que se encuentra la IPS reportada (NO es el departamento del domicilio principal en Cámara de Comercio)	Municipio en el que se encuentra la IPS reportada (NO es el municipio del domicilio principal en Cámara de Comercio)	Zona de ubicación de la IPS Rural o Urbana)	Nivel de complejidad de la IPS (3= Alto, 2= Medio, 1= Bajo)	ID de acto actuación administrativa (AP, PAS) realizado en el periodo por motivos relacionados con este reporte	La IPS recibió en el periodo EPP diferentes a los entregados por la ARL?	Observaciones de adquisición de EPP (Informe cualquier observación sobre calidad, distribución, falta de capacitación en el uso, exigencia de reutilización de desechables, ...)	Dia de inicio del reporte	Mes de inicio del periodo	Año de inicio del periodo	Dia de corte del reporte	Mes de corte del periodo	Año de corte del periodo	Califique de 1 a 100 la forma como la IPS ha desarrollado el proceso de vacunación de los trabajadores en la IPS en lo que depende del empleador (1 a 100)	En el periodo cuantos casos se recibieron de la Secretaria de Salud informando que la IPS no está propendiendo por vacunar a todos sus trabajadores?	En el periodo cuantas quejas se recibieron en la DI contra la IPS por aspectos relacionados con la vacunación de sus trabajadores?	RAZON SOCIAL DE LA ENTIDAD QUE PRESTA EL SERVICIO A LA IPS CON PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE ESTA	Numero de identificación de la DE LA ENTIDAD QUE PRESTA EL SERVICIO TERCERIZADO (Número de NIT o Número de CC, sin puntos y sin dígito de verificación)
1	NORTE DE SANTANDER	ONCOMEDICAL IPS S.A.S	Av 1 # 15-43 Centro médico de especialistas Jericó	38	SURA	SI	SI	2021/05/07	https://www.oncomedicalips.com/nosotros#Actas	100	SI	SI	16	22	SI	SI	SI	SI			SI	900037353	Norte de Santander	Norte de Santander - CUCUTA - 54001	Urbano	Medio		NO	ARL SURA, ha entregado a Oncomedical IPS, Los epp	1	4	2021	30	4	2021	100	0	0		
2	NORTE DE SANTANDER	ONCOMEDICAL IPS S.A.S	Av 1 # 15-43 Centro médico de especialistas Jericó	2	POSITIVA	SI	SI	2021/05/07	https://www.oncomedicalips.com/nosotros#Actas	100	SI	SI		2	SI	SI	SI	SI			SI	900037353	Norte de Santander	Norte de Santander - CUCUTA - 54002	Urbano	Medio		NO		1	4	2021	30	4	2021	100	0	0		
3	NORTE DE SANTANDER	ONCOMEDICAL IPS S.A.S	Av 1 # 15-43 Centro médico de especialistas Jericó	1	POSITIVA	SI	SI	2021/05/07	https://www.oncomedicalips.com/nosotros#Actas	100	SI	SI	1		SI	SI	SI	SI			SI	900037353	Norte de Santander	Norte de Santander - CUCUTA - 54003	Urbano	Medio		NO		1	4	2021	30	4	2021	100	0	0		800158734
4	NORTE DE SANTANDER	ONCOMEDICAL IPS S.A.S	Av 1 # 15-43 Centro médico de especialistas Jericó	1	SURA	SI	SI	2021/05/07	https://www.oncomedicalips.com/nosotros#Actas	100	SI	SI		1	SI	SI	SI	SI			SI	900037353	Norte de Santander	Norte de Santander - CUCUTA - 54004	Urbano	Medio		NO		1	4	2021	30	4	2021	100	0	0	CEFEM SAS	901318334